



Bs. 7.00



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

domingo 6 de abril de 2025 Año: 106 No. 33.954 Edición de 28 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 4 %

7 °C Vientos 10 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Doria Medina visita a Camacho y anuncia que el 10 de abril se conocerá al candidato del bloque opositor



Pág. A5

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José busca redención ante Independiente

Suplemento: Deportivo



APG ARCHIVOS



Fedjuve: Richard Mamani asegura continuidad hasta nuevo congreso vecinal

Pág. A4

Presidente defiende préstamos como solución a problemas del país

Pág. A8

Avance en construcción del Centro de Salud Alto Oruro alcanza 38%

Pág. A3

Añez: "Después de la cárcel, no le tengo miedo a nada"

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Grave accidente en la carretera Uyuni – Tupiza deja 5 muertos y 4 heridos

Más de 290 niños se benefician con nuevos centros infantiles en Oruro

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inauguró siete nuevos Centros Infantiles Gestión 2025, beneficiando a más de 290 niños de la ciudad. Estos centros ofrecerán servicios de educa-

ción inicial, salud, nutrición y protección para la primera infancia.

Los nuevos centros inaugurados son: Centro Infantil Comunitario Modelo Huajara, que beneficia a 40 niños; el Centro Infantil Germán de Aldeas SOS en la zona Norte, que beneficia a 65 niños;

el Centro Infantil Camacho, que beneficia a 35 niños; el Centro Infantil Bolívar, zona Central, que beneficia a 35 niños; el Centro Infantil San Pedro en la zona Norte, que beneficia a 35 niños; el Centro Infantil Villa Taruma, que beneficia a 35 niños; y el Centro Infantil Aurora, que beneficia a 25 niños.

Héctor Cruz, responsable del Programa PAN, informó que se inició las actividades en todos los centros infantiles del municipio. En estos espacios, los niños se preparan para el pre-kinder y kinder mediante técnicas como musicoterapia. Otro pilar fundamental es la salud,

ya que se realiza un control de peso y talla y seguimiento nutricional a los niños con apoyo de los centros de salud cercanos.

La nutrición también es un aspecto clave en estos centros. Se brinda a los niños un menú elaborado por una nutricionista con alimentos nutritivos. Además, se ofrece apoyo a familias que realmente necesitan protección dentro de los centros.

Richard Montaña, secretario Municipal de Desarrollo Humano del GAMO, destacó que con la apertura de estos nuevos centros infantiles se beneficia a 290 niños y sus familias.



Inauguran 7 nuevos centros infantiles en Oruro / GAMO



Centros infantiles ofrecen servicios de protección a la primera infancia / GAMO

Marco Antonio Tapia, gerente Regional de Aldeas Infantiles SOS Oruro, subrayó el compromiso del GAMO en la atención a la primera infancia. "Es importante el tema de trabajar con los centros infantiles porque estamos apostando a una generación que va a desarrollarse con habilidades sociales", afirmó.

Este esfuerzo busca generar un impacto positivo en la comunidad al proporcionar acceso a servicios esenciales para la primera infancia. La colaboración entre padres de familia y organizaciones es fundamental para asegurar un desarrollo humano integral en esta etapa crucial.

Rotary Club Oruro premia a 4 empresas que apostaron por la inversión y desarrollo local

LA PATRIA

Rotary Club Oruro reconoció a cuatro empresas orureñas con el Premio a la Excelencia Empresarial "Klaus Bollweg Steenken" en un acto celebrado el reciente viernes 4 de abril, destacando su contribu-

ción al desarrollo del departamento de Oruro.

La premiación se ha convertido en una de las actividades más exitosas del Rotary Club Oruro. En este contexto, Ramiro Escobar Tapia, presidente de la institución afirmó: "Esto es una versión de

la reestructuración de un premio muy importante, ya que las empresas son parte fundamental en la economía de nuestro país".

Las empresas galardonadas fueron: "Importadora Tapia" con la categoría Trayectoria Empresarial, "Esencia Spa Médico" con la categoría de Expansión y Crecimiento, "Ecomarket Nutrición" con la categoría Emprendimiento, y "Oruro Turs" Agencia de Viajes y Turismo con la categoría Rentabilidad y Solidez.

Importadora Tapia fue creada el 19 de febrero de 2006 por la familia Tapia Guzmán. La primera oficina central se abrió en Oruro para comercializar material de ferretería. A los diez años, se estableció una sucursal en Cochabamba

para atender un mercado no cubierto. Inicialmente se realizaron compras locales y posteriormente importaciones desde China para reducir costos y ofrecer precios competitivos.

"Esencia Spa Médico", fundada en 2009, es pionera en medicina estética en Oruro. Se enfoca en el bienestar integral mediante tecnología avanzada y no invasiva. Con el tiempo, su personal médico se ha capacitado en diversas áreas como medicina regenerativa y nutrición. Actualmente ofrece servicios dermatológicos complementarios.

"Ecomarket Nutrición" busca ofrecer productos naturales bolivianos con altos estándares nutricionales. La empresa promueve un



Premios Klaus Bollweg Steenken celebran esfuerzo de empresas orureñas / LA PATRIA

estilo de vida saludable y funcional a través de sus productos.

"Oruro Turs" nació como empresa unipersonal en 2005 y ofrece paquetes turísticos tanto nacionales como internacionales. La agencia cuenta con logística adecuada para satisfacer las necesidades de turistas nacionales e internacionales.

El Premio a la Excelencia Empresarial "Klaus Bollweg Steenken", otorgado por el Rotary Club Oruro desde 2003, tiene como objetivo reconocer el trabajo y emprendimien-

to de empresas orureñas. Este reconocimiento valora el esfuerzo empresarial en inversiones, calidad de productos y servicios, crecimiento sostenible y capacidad exportadora.

La premiación destaca que las empresas galardonadas son dirigidas por profesionales capacitados con experiencia en administración de negocios. Se considera fundamental que todas las acciones sean ejecutadas bajo principios éticos y morales para garantizar justicia hacia clientes y empleados.



Reconocimiento a la inversión y responsabilidad social en Oruro / LA PATRIA

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA
MARZO

ESTÁNO

L.F. \$us.
14,83

PLOMO

L.F. \$us.
0,92

ZINC

L.F. \$us.
1,30

COBRE

L.F. \$us.
4,35

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
50.750,00

WOLFRAM

T.M.F.
19.278,48

BISMUTO

L.F. \$us.
7,50

ORO

O.T. \$us.
2.919,14

PLATA

O.T. \$us.
32,58

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Avance en construcción del Centro de Salud Alto Oruro alcanza 38%

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó el sábado una inspección al avance de la construcción del Centro de Salud Alto Oruro, que actualmente presenta un 38% de progreso físico y se prevé su finalización para el 25 de noviembre de 2025. La obra cuenta con una inversión de más de 9,6 millones de bolivianos.

José Vilca, director de Infraestructura Educación Salud y Deportes (Diesd) del GAMO, explicó que todos los trabajos corresponden al documento base de contrataciones. Se ha podido identificar desde su inicio lo que respecta a la instalación de faenas. Posteriormente, se implementaron las



Construcción del Centro de Salud Alto Oruro avanza/GAMO

zapatas y columnas, así como la enfierradura y el hormigón en sus cuatro y seis niveles, que ya se encuentra consolidado.

Se observó que a la fecha se realiza el último nivel donde se está consolidando la última losa. A partir de ello, se ingresará en lo que corresponde al tema de cubiertas y las divisiones con muros de ladrillo. Posteriormente,

se avanzará hacia las obras finas.

Según Vilca, a través del informe de supervisión y fiscalización, se tiene un avance del 40% en la parte física y una ejecución financiera del 30%. El proyecto tiene previsto concluir el 25 de noviembre.

“Esperemos que en adelante el tiempo nos acompañe para que de esta manera demos celeridad y

se pueda hacer realidad. Gracias al impulso del alcalde Adhemar Wilcarani y por dar prioridad en el tema de salud, nuestra población va a poder contar con un nuevo centro de salud con todas las condiciones certificadas”, afirmó Vilca.

La construcción del Centro de Salud Alto Oruro es considerada fundamental para mejorar la atención sanitaria en la región. Las condiciones serán certificadas por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y la Secretaría Municipal de Salud.

La parte técnica también es importante conforme a las recomendaciones del alcalde, donde los trabajos deben realizarse con calidad para estar al servicio de la población en el tema de salud.

Colegio de Ingenieros Comerciales celebra cuarto aniversario con éxito

LA PATRIA

El Colegio de Ingenieros Comerciales de Oruro celebró su cuarto aniversario el 4 de abril en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) Oruro, donde se reconoció la labor de los profesionales y se fortalecieron lazos institucionales.

Durante el acto, participaron autoridades locales y representantes de diferentes colegios profesionales del país, quienes expresaron sus felicitaciones a la institución.

Durante el evento, el presidente del Consejo de Especialidades de Ingeniería Comercial y Control de Gestión del Colegio de Ingenieros de Chile, Carlos Andrés Jeria, participó vía Zoom y envió palabras de felicitaciones.

El presidente del Cicbo, Federico Miguel Muñoz; el presidente de la SIB Oruro, Iván Choquetilla; y el presidente de la Federación Departamental de Profesionales Oruro, Evert Revollo, también desearon lo mejor a la institución colegiada que agrupa a los profesionales del área.

El presidente del Colegio de Ingenieros Comerciales de Oruro, Jesús Lucas Laura, mencionó que la carrera de Ingeniería Comercial en el departamento tiene más de 20 años en las diferentes universidades privadas y estatales.

Destacó que el colegio nació por la demanda de profesionales en esta especialidad, buscando una representación dentro del área. Su objetivo principal es prevalecer los derechos y velar por los intereses de los colegiados.

“Nosotros tuvimos una visión clara de defender la dignidad de nuestra profesión y fomentar una actualización permanente que nos mantenga vigentes dentro de este entorno bastante cambiante a nivel regional y nacional”, aseveró.

También destacó la presencia de invitados especiales, nacionales e internacionales, como prueba del potencial alcanzado por los ingenieros comerciales formados en Oruro.

“A todos los estudiantes y profesionales del área les decimos que no están solos. Hago un llamado firme y claro a todos mis colegas: defendamos lo que nos pertenece, ocupemos los espacios que nos corresponden, no por imposición, sino por capacidad. Mostremos a la población orureña que la Ingeniería Comercial no solo tiene futuro, sino que tiene soluciones reales para los desafíos de nuestra región”, afirmó.

La actividad contó con la participación activa del Colegio Nacional de Ingenieros Comerciales de Bolivia (Cicbo) y otros colegios profesionales departamentales. La celebración reafirmó el compromiso de la entidad con la actualización profesional continua ante las exigencias actuales.



NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	CLAUDIA DÍEZ MITALIMACHI	ORURO	MUERTE	JOHAN CARLOS RAMOS MICHAEL
LA PAZ	INVALIDEZ	JAQUELINE JIMENA CHIQUE	ORURO	MUERTE	INACANOR CHURIA ROMERO
LA PAZ	INVALIDEZ	LEONARDO PÉREZ BENIGEL	ORURO	MUERTE	WALTER MARIO MAGNE CAYOLA
LA PAZ	INVALIDEZ	MANUEL BARBON SAGAR	POTOSÍ	MUERTE	JALIX CRUZ FLORES
ORURO	INVALIDEZ	JOHAN GIOR SÁNCHEZ MARIACA	POTOSÍ	MUERTE	SIMON CAZON ROMERO
ORURO	INVALIDEZ	DOROTEO CANAVIRI HUAYRA	SANTA CRUZ	MUERTE	LUIS FERNANDO VARGAS DIAZ
ORURO	INVALIDEZ	JOHAN GIOR SÁNCHEZ MARIACA	BENI	MUERTE	JOSE LUIS CUELLAR CESPEDES
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JOHAN FRANCISCO MERCADO FLORES	COCHABAMBA	MUERTE	CHARLES ROBERTO OLIVERA RICHIA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	SILVANA SANTOS EVAN SOLIS	SANTA CRUZ	MUERTE	ROBERTO CARO GUISPE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LIDIA A. NINO AYOVA MATEO LÓPEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	MAGAR MENCAR BERNARDINO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	DEYDOR SERGIO VINARI	SANTA CRUZ	MUERTE	HERIBERTO ROSA ELVIRA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	LINA BETTARE DIAZ GALLINATE	SANTA CRUZ	MUERTE	MARTINEZ GUERRA UMBERTO
TARJIA	INVALIDEZ	MARIO ROLANDO ALGUNA	SANTA CRUZ	MUERTE	AYAYU ALVAREZ JOSE ALBERTO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ROXANA NINA VALENZUELA PAREDES	SANTA CRUZ	MUERTE	GUTIERREZ PARADA RONALDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VICTOR ADOLFO MARTINEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	MUNDO FLORES LUCIA LUISA
CHUQUISACA	INVALIDEZ	JANNE ZARATE BARON	SANTA CRUZ	MUERTE	AL JANDRO CESPEDES RIVERA
CHUQUISACA	INVALIDEZ	JOSEMAR CASTRO MERCADO	SANTA CRUZ	MUERTE	ALDO BALCAZAR VACA
ORURO	INVALIDEZ	YAMIEL CHOPIN RAMOS	COCHABAMBA	MUERTE	SANTAGO PROD GUAMAN
LA PAZ	MUERTE	EDER MAMANI CALLE	CHUQUISACA	MUERTE	OSCAR RENE GONZALEZ ACHU
LA PAZ	MUERTE	JAVIER EDU NINA SILVESTRE	TARJIA	MUERTE	HEME FRIANZ SANCHEZ GUERRERO
LA PAZ	MUERTE	SANTAGO ARQUILLA	COCHABAMBA	MUERTE	AL JANDRO VILLARREAL PERABANDA
LA PAZ	MUERTE	SCHARAY EMILIO DRODNEZ TRIGO	COCHABAMBA	MUERTE	FRANZ DIVERA GARGAS
LA PAZ	MUERTE	VALERIA CRUZ TITILE	COCHABAMBA	MUERTE	ISAAC CARO TRUJILLO
LA PAZ	MUERTE	WILDE CERVANTES LUNA	TARJIA	MUERTE	ROSE CAMPERO RIVERA
			SANTA CRUZ	MUERTE	BERNARDO MENCAR MENCAR
			LA PAZ	MUERTE	FELBERTO YOCIA GARRON
			LA PAZ	MUERTE	JAIME SOLANO VILLAFUERTE

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, presentarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	LAURIAN SILVESTRE FLORES	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JENNY COSIO VILLARREAL
LA PAZ	INVALIDEZ	MONICA RENEE VASQUEZ ZANER	COCHABAMBA	INVALIDEZ	CAMPES ARIANO MARIA
LA PAZ	INVALIDEZ	ANDRÉS TITO RIVERA	LA PAZ	INVALIDEZ	AL JANDRO
LA PAZ	INVALIDEZ	FULMA JENNER MOLIS LAURA	COCHABAMBA	INVALIDEZ	SANGRA ANA ANTE ZANA GUZDZ
ORURO	INVALIDEZ	RUFINO MONTAÑO CALLE	COCHABAMBA	INVALIDEZ	ELIZABETH GARCIA MORANADO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	EFRAIN CARLOS NÚÑEZ	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
ORURO	INVALIDEZ	SONIA ZAMBRANA LUNA	COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARIA ROSARIO MESILLANES UNTERHOFER
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ELIUTERIO FABRICA MAMANI	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RAFAEL VARGAS
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARIA LUISA ROSALES CORDA	LA PAZ	INVALIDEZ	VALICA CRISTINA FERNANDEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	YOMEL CHOPIN RAMOS	COCHABAMBA	INVALIDEZ	FRANZ DIVERA GARGAS
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JOHANN MANO VERA STEFANI LINAES	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
COCHABAMBA	INVALIDEZ	WILSON CHIRBA RAMOS	COCHABAMBA	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	JAVIER PARI CHAMBI	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ANDRÉS GIL CESPEDES	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
COCHABAMBA	INVALIDEZ	IRMA ARISTO SOTO	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	RAFAEL LARA DURAN MORGAN	COCHABAMBA	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	LITTY JENNY PRACHEO CAMARGO	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	FIMO GUILLERMO ORIHUELA ORIHUELA			

En cumplimiento al Artículo 151 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, presentarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (AFPS), para los trámites de Pensión por invalidez.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	ANA ROSARIO AGUIRRE	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	MONICA CARRERA FUENTES	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
POTOSÍ	INVALIDEZ	JOSÉ ROMERO MARTINEZ	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	MACIAS ZELARUA LAURA ANDREA	POTOSÍ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	SILVERIO ALONSO MAMANI	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
LA PAZ	INVALIDEZ	ROSARIO MARILYN ALARCON ALFAMANDO	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES
ORURO	INVALIDEZ	CALISTO VILCA CONTRERAS	LA PAZ	INVALIDEZ	ANGELICA NICOLAS FLORES

Se solicita a los Asegurados detallados, presentarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

NOTIFICACIÓN AUTOS DE RECHAZO

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	INATALY PATRICIA AGUILAR AVILA

Considerando las Resoluciones Administrativas APS/UD/IN/101/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/UD/IN/101/2023 de 18 de abril de 2023, y APS/UD/IN/101/2023 de 14 de febrero de 2023, se establece el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPS) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y habiendo sido rechazada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesta por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (AFPS) emitió el correspondiente Auto de Rechazo.

La Paz, 06 de abril de 2025



www.gestora.bo



LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Fedjuve: Richard Mamani asegura continuidad hasta nuevo congreso vecinal

LA PATRIA

La Comisión de Poderes de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) convocará a un nuevo congreso los días 19 y 20 de abril en el Coliseo Camacho, donde se elegirá un nuevo comité ejecutivo tras la anulación del congreso anterior. Richard Mamani, actual ejecutivo de la Fedjuve, entregará el informe económico de su gestión y la sede institucional al nuevo directorio electo.

Mamani observó que, pese al descuido y el divisionismo que ha habido en la "familia vecinal", se pudo convocar a un nuevo congreso de la Fedjuve tras superar todos los amparos



Richard Mamani convoca a vecinos a participar del congreso /LA PATRIA

y los errores cometidos por la Comisión de Poderes de los cinco distritos.

Según Mamani, no fue su intención quedarse en el cargo hasta la fecha, reprochando que la Comisión de Poderes no pudo unir en un congreso a todas las juntas vecinales en diciembre del año pasado.

Recordó que acudió

hasta la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (Conaljuve), que determinó anular el congreso de diciembre del año pasado, donde fue elegido Hugo Jallaza como ejecutivo de la Fedjuve Oruro.

Conaljuve recomendó formar una comisión de poderes que represente a todos los distritos para



División al interior de la Fedjuve preocupa a los vecinos /LA PATRIA

encaminar la elección del comité ejecutivo.

La Comisión de Poderes presentó el pasado 18 de marzo la convocatoria para desarrollar el nuevo congreso este próximo 19 y 20 de abril en el Coliseo Camacho.

En esta ocasión, Mamani, junto a su comité ejecutivo, entregará el informe económico correspondien-

te a su gestión al frente de la Fedjuve y entregará la sede institucional al nuevo directorio electo.

"Pido a la familia vecinal, a los dirigentes realmente elegidos, y también hay algunos dirigentes prorrogados de dos o tres años, que se vayan acreditando y vayan regularizando este tema, para así

participar y elegir un nuevo Ejecutivo de la Federación", manifestó Mamani.

De acuerdo a los estatutos, corresponde que el ejecutivo saliente continúe en representación hasta el último día que haya un nuevo presidente y se pueda entregar la sede.

Mamani negó haberse autoprorrogado en el cargo. "El prorroguismo pienso que fuera un año, dos años; nosotros pasamos los tres meses y no ha sido culpa de Richard Mamani. Hemos tenido una comisión de poderes que se ha ido equivocando", indicó.

La situación refleja tensiones internas dentro del movimiento vecinal y resalta desafíos organizativos previos al congreso programado.

Encuentro de comunidades aymaras de Chile y Bolivia busca reactivar feria binacional en Tambo Quemado

LA PATRIA

El viernes 4 de abril se realizó el Encuentro de los Pueblos Aymaras en la Feria Binacional en el Hito 18, kilómetro 0 de la población fronteriza de Tambo Quemado, que une a productores originarios de Bolivia y Chile.

Pueblos aymaras de Chile se encontraron en Putre con connacionales bolivianos, algunos de ellos del municipio de Turco, con el objetivo de proponer un acuerdo y erradicar las brechas que hoy tiene la feria que se realiza desde hace tiempo e integra a las dos naciones.

"Estamos súper claros que gran parte de nuestras conversaciones llevan a una instancia mayor, donde está el Poder Legislativo, las can-



Pobladores de Tambo Quemado del municipio de Turco y la Municipalidad Putre, Chile /NORMA MOLLO

cellerías tanto de Bolivia como de Chile, donde ambas naciones defienden sus tradiciones y cultura sobre cualquier decisión política. Siempre se ha hecho el intercambio o trueque, nuestros ganaderos tienen esta feria para vender sus productos y no estamos haciendo nada nuevo, sólo estamos reviviendo aquello que se ha hecho en la historia de

nuestro territorio", destacó el alcalde de la Municipalidad de Putre, Chile, Javier Tito Huaylla.

Autoridades originarias de ambos países se comprometieron a participar de un encuentro el 16 de mayo para llevar propuestas a sus cancillerías e instancias de poder para realizar mesas de trabajo y elevar una propuesta formal para



Momento de la ch'alla de comunidades aymaras /NORMA MOLLO

regularizar el funcionamiento de la feria según normativa de cada país, con la presencia de entes fiscalizadores, sanitarios, aduaneros y de comercio.

"El municipio de Turco hasta el 65 hemos tenido la feria y se ha mantenido, pero posteriormente en el 80 se ha cortado y en ese nivel los hermanos de Chile han indicado que se debe reactivar

esta feria para la reactivación económica de Bolivia y Chile, ese intercambio facilitaba la permanencia y resistencia de los hermanos comunarios, lo contrario, en este momento el enmallado divide ese posicionamiento", manifestó la exautoridad originaria de Tambo Quemado del Ayllu Jacha Salli Capurata del municipio de Turco, Gregorio Gómez.

Turco es la capital de ganado camélido, por ello pidió que se flexibilice el comercio para compartir sus productos y potencial con las comunidades de Chile en las ferias binacionales.

El alcalde de Turco, Jonás Mollo, también se sumó al pedido de reactivar la feria binacional en los hitos 18, 20 y 21, principalmente. Las autoridades pidieron además que se apoye en el fortalecimiento de la feria con infraestructura para un mejor funcionamiento.

Esta feria binacional cultural del pueblo aymara existió desde tiempos ancestrales y consolidó el comercio a través del trueque, en una convivencia de mutua subsistencia a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Doria Medina visita a Camacho y anuncia que el 10 de abril se conocerá al candidato del bloque opositor

LA PATRIA

Samuel Doria Medina, precandidato del bloque de unidad, visitó a Luis Fernando Camacho en el penal de Chonchocoro este 5 de abril para reafirmar la importancia de la unidad del bloque opositor en Bolivia y anunciar que se realizarán encuestas para definir al candidato único, cuyo nombre se dará a conocer el 10 de abril.

Doria Medina señaló:

“Debemos cuidar la unidad porque es la vía de Bolivia para salir de la crisis”. Además, comentó que han discutido no solo los temas actuales y pendientes, sino también sobre el futuro de la unidad.

“Porque, como hemos dicho, la unidad no es solo para escoger el candidato que pueda derrotar al MAS, sino que es necesaria para superar la crisis, cambiar a Bolivia, recuperar el Estado de derecho y dar justicia para los presos políticos”.

El líder opositor aseguró que las encuestas del bloque se realizan este sábado en el país. “Hoy a las 8:00 horas ya han salido al trabajo de campo. Está claro que el proceso está en marcha”, aseveró Doria Medina.

La encuesta se lleva adelante a pesar de las observaciones de Jorge Tuto Quiroga, quien pidió al bloque apearse a la “legalidad” y solicitar autorización del Tribunal Supremo Electoral (TSE), para

llevar adelante los estudios sin riesgo de sanciones.

En una carta enviada por Quiroga al vocero del bloque, Carlos Mesa, propuso: “Les propongo que cumplamos la ley. Solicitemos, como dice la norma, el permiso para llevar adelante estas encuestas”.

Doria Medina aseguró que se hicieron las consultas respectivas al TSE para garantizar la legalidad en sus encuestas internas. Afirmó que no habrá sanciones siempre que los resultados no se difundan. “Hemos hecho consultas al TSE y estamos dentro de la ley. No vamos a difundir encuestas, ni números. Se pueden hacer



Doria Medina, antes de ingresar a la penitenciaría de Chonchocoro /CEDIDA A LA PATRIA

encuestas si no se difunden; en base a esa información”, vamos a tomar decisiones concluyó Doria Medina.

Tuto Quiroga asegura que efectúan una emboscada política para dañar su imagen

LA PATRIA

El expresidente y precandidato Jorge Tuto Quiroga, denunció ser víctima de una emboscada política orquestada por Unidad Nacional (UN) y su contendiente Samuel Doria Medina, al tiempo que descartó participar en encuestas internas para elegir a un candidato único, argumentando que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ya publicó el calendario electoral que prohíbe dicha actividad.

Quiroga se declaró víctima de una “emboscada”, una “maniobra política” que busca dañar su imagen y sus aspiraciones electorales. Apuntó a UN y a Doria Medina de orquestar una estrategia en su contra con al menos tres acciones que buscan perjudicar su imagen ante la población.

“Soy víctima de una emboscada política donde van a buscar y tratan una y otra vez de decir, ‘Tuto se aparta de la unidad’ (...) es una artera maniobra política que busca afectarme y dañarme, donde por primera vez el bloque de unidad se reúne



Expresidente de Bolivia, Tuto Quiroga /EFE ARCHIVO

cuando yo no estoy presente”, afirmó Quiroga.

La aparente disolución del bloque de unidad democrática se dio tras que el TSE hizo oficial la convocatoria de las elecciones generales, publicando horas después el detalle con fechas, tareas y plazos de todas las actividades previas a la jornada de votación.

Las actividades del calendario se sustentan en artículos de las leyes 026 de Régimen Electoral y 018 del Órgano Electoral.

El TSE publicó el calendario electoral que rige en Bolivia hasta la posesión de las nuevas autoridades

de los órganos Ejecutivo y Legislativo. En el documento especifica que cualquier realización y difusión de encuestas en materia electoral debe cumplir dos requisitos: el estudio de campo puede realizarse únicamente desde el 20 de mayo hasta una semana antes de las elecciones, y la empresa especializada o medio de comunicación que haga esta encuesta debe solicitar su registro y aprobación ante el TSE.

En esa medida, Quiroga ve que ya no es posible hacer esas encuestas para elegir un único candidato. Además, dijo que no se ponían de acuerdo en detalles técnicos y filtraron las cinco preguntas cuando había un compromiso interno de no difundirlas a los medios.

Asimismo, mencionó haber enfrentado acusaciones sobre su supuesta separación del bloque debido a un apoyo mayoritario hacia Doria Medina. “Yo no me estoy apartando, otros me quieren sacar para llevar adelante un proyecto político con intenciones aviesas”, manifestó Quiroga.

Vence este

miércoles

30

abril 2025

Vencimiento para el

— pago del —

IUE

Vencimiento empresas

Dedicadas al **comercio, servicios, banca y otros**, que cerraron su gestión fiscal al 31 de diciembre de 2024 deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el **miércoles 30 de abril de 2025**

Además, deben presentar el Formulario Electrónico 605 de “Presentación de Estados Financieros”, y en caso de que corresponda, los Estados Financieros en físico, el Estudio de Precios de Transferencia y el Formulario Electrónico 601 “Declaración Jurada Informativa de Operaciones con Partes Vinculadas”.

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

800-10-3444

www.impuestos.gob.bo

EDITORIAL

POR EL DERECHO A TRANSITAR LIBREMENTE

Es el eslogan del Día del Peatón que se cumple hoy en la ciudad de Oruro, y en otras capitales de Bolivia, menos en Cochabamba, Cercado, porque se suspendió debido al problema que tienen con la basura, sin embargo, en otros municipios sí se realizará.

En el anuncio de la Alcaldía de Oruro señalaba que ningún vehículo movido por carburantes podía transitar hoy, desde la mañana hasta las 18:00 horas, lo que da para pensar que los carros eléctricos sí pueden circular, aunque también cumplen la misma función que los otros y se mueven igual de rápido, aunque son más silenciosos.

En este caso de debió aclarar si el día del peatón es para que los ciudadanos aprovechen para pasear a pie por las calles, y como en el eslogan, ejerzan su "derecho a transitar libremente", o es para cuidar el medio ambiente, porque en este último caso se podría hacer uso de los vehículos eléctricos.

Obviamente el Día del Peatón fue creado para cuidar el medio ambiente, dando la oportunidad a las personas de ejercitarse a modo de cuidar también su salud personal.

Pero para cuidar nuestro hábitat es necesario recordar a las personas que no deben botar basura en las calles, porque luego de cada Día del Peatón las mismas quedan más sucias que en un día normal, ya que las personas salen a pasear, consumen alimentos o compran juguetes, dejando los envases por todas partes.

También se debe recordar que existen vehículos de emergencia, por lo que se debe tener cuidado,

de ambos lados, es decir, quienes conducen algún motorizado de emergencia, y también por parte de los peatones.

Algo que también llama la atención del eslogan usado por la Alcaldía de Oruro es que reivindica el derecho de las personas a transitar libremente, lo que en Bolivia no suele respetarse ya que constantemente tanto las calles de las ciudades, como las carreteras suelen estar bloqueadas por diferentes grupos y por distintos motivos.

Ojalá que este Día del Peatón también sirva para recordarles, a esos grupos que suelen organizar bloqueos, que los ciudadanos tenemos derecho a la libre locomoción y que levantar barricadas constituye un delito.

Son dignas del aplauso las instituciones que se movilizaron para organizar diferentes actividades en las que puede participar la población, ya que familias enteras se vuelcan a las calles y no todas tienen cómo distraerse.

Ya que el Día del Peatón es una actividad dedicada a concienciar sobre el cuidado del medio ambiente, es necesario recordar que los rayos solares hoy en día penetran en la atmósfera con mayor radiación, por lo que no se debe olvidar la aplicación de protectores solares y sombreros.

Con todas las precauciones y recomendaciones para cuidar el medio ambiente y cuidarse personalmente, solo queda desear a la población que disfruten el Día del Peatón, que por fin puedan ejercer su derecho a "transitar libremente", sin obstáculos que vencer.

Con todas las precauciones y recomendaciones para cuidar el medio ambiente y cuidarse personalmente, solo queda desear a la población que disfruten el Día del Peatón, que por fin puedan ejercer su derecho a "transitar libremente", sin obstáculos que vencer

RECUERDOS DEL PRESENTE

Dos pájaros de un tiro

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM



Andrónico Rodríguez ha demostrado ser un perfecto político, sin escrúpulos y sin compasión, cuando ha hecho la pregunta más despiadada en la disputa por el liderazgo del MAS: "¿Quién eligió al actual pésimo presidente?"

Esto podría definirse como un paricidio, porque ha matado a sus dos mentores, a los jefes de su partido, y lo ha hecho con un solo tiro.

Ha acabado con quien escogió al actual pésimo presidente, y con el pésimo en cuestión.

Un tiro certero que señala a los culpables del actual desastre económico que vive el país, desastre que los ciudadanos querrían que acabara lo antes posible.

Y para hacer el disparo ha elegido el mejor momento, porque lo ha hecho cuando estaba fresca la tinta de la encuesta de Marcelo Claure, que le da 25% de preferencias a él.

Los otros, los ya finados, los que estaban en la competencia y ahora han pasado a mejor vida, figuran con 2% el uno y 8% el otro.

Digamos que, como tirador, Andrónico es muy certero, y como político, muy descarnado y quizá despiadado, lo que le ha dado el respaldo de los sectores masistas que seguían a los occisos.

Sabe que 25% es el techo del MAS no sólo en las encuestas sino también en las elecciones.

Sabe que es huérfano pero que sus mentores, aquellos a los que acaba de liquidar, le han dejado una herencia muy interesante.

Ese 25% podría convertirse en 55% gracias al legado que queda intacto, el fraude.

Sabe que el TSE no ha eliminado las 27 formas de "dolo" detectadas por los expertos de la OEA en 2019, que la ley 421 garantiza que el voto urbano (80% ahora) sólo puede elegir a 30% de los diputados, que está el voto de los bolivianos que viven en el exterior, y que nunca se enteran de haber votado, e incluso los muertos, que se revolverían en la tumba si supieran que votan por el MAS, etc.

También sabe que la otra herencia consiste en los miles de ciudadanos conectados con el negocio de la droga y que cubren una amplia geografía, además de los sectores del transporte beneficiados en los últimos años, como los dueños de los camiones cisternas que se beneficiaron con la decisión del MAS de no usar los ferrocarriles ni los ductos ni las barcazas que recorren la hidrovía.

Ese es el 25%. Es el techo del MAS. Lo demás, hasta llegar a 55%, lo hará el fraude, como ocurrió en Venezuela en julio del año pasado.

¿Y qué pasa con el país?

¿Acaso existe?

SIGLO21BOLIVIA.COM

ARTÍCULO EDUCATIVO

La importancia del juego en la educación inicial

POR: LIC. REYNALDA CONDORI AROJA

En muchas ocasiones se subestima el poder del juego en la educación inicial. Algunos aún creen que jugar es simplemente una forma de pasar el tiempo o de entretener a los niños mientras aprenden cosas "más serias". Sin embargo, la realidad es todo lo contrario: EL JUEGO ES UNA DE LAS HERRAMIENTAS MÁS PODEROSAS PARA EL APRENDIZAJE EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.

Cuando un niño juega, no solo se divierte. Está explorando, experimentando, aprendiendo a resolver problemas y a relacionarse con los demás. A través del juego simbólico, por ejemplo, los niños imitan situaciones de la vida cotidiana, desarrollan su lenguaje y expresan emociones que quizás no sabrían comunicar de otra forma. Un niño que juega a ser doctor no solo está imaginando, también está aprendiendo sobre el cuerpo, sobre roles sociales y sobre empatía.

Además, el juego fomenta la creatividad, la curiosidad y la autonomía, cualidades fundamentales para cualquier aprendizaje. Los niños que tienen espacio y tiempo para jugar libremente aprenden a tomar decisiones, a enfrentar desafíos y a persistir ante los errores. ¿No son esas habilidades clave para la vida?

Los docentes de educación inicial juegan un rol fundamental en esto. Necesitan estar formados para reconocer el valor pedagógico del juego y saber cómo integrarlo en su planificación diaria. Al mismo tiempo, las familias deben entender que cuando su hijo "solo juega" en el jardín, está haciendo mucho más de lo que parece.

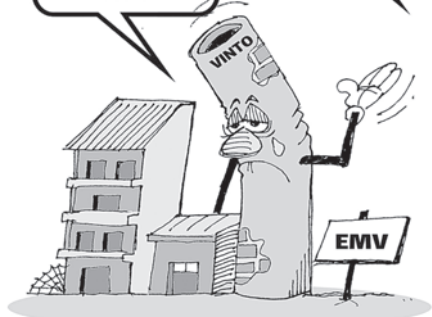
En definitiva, el juego no es una pérdida de tiempo: es el lenguaje natural de la infancia y la base sobre la cual se construye todo aprendizaje. Defender el derecho al juego es defender una educación inicial más humana, más respetuosa y más efectiva.

Picadas

POR COQUITO

Y PARA LOS QUE
DILAPIDARON
LOS INGRESOS Y
ENDEUDARON A
LA EMPRESA
QUE?

171.500.000
MILLONES
DE INYECCION
A VINTO



Añez: “Después de la cárcel, no le tengo miedo a nada”

LA PATRIA

Jeanine Añez, exmandataria de Bolivia, declaró que se siente fortalecida tras más de cuatro años de detención en el penal de Miraflores, La Paz, afirmando que no le teme a nada después de su experiencia en la cárcel.

Añez manifestó que ha recibido apoyo de su familia y seguidores, lo que le ha dado fortaleza.

“Después de la cárcel, yo le puedo decir que no le tengo miedo a nada.

Entonces yo me siento con mucha fuerza”, dijo. También mencionó que ha sido objeto de un trato implacable por parte del régimen.

Por otro lado, expresó su apoyo a Samuel Doria Medina y destacó la importancia de la unidad entre los precandidatos para enfrentar al Movimiento al Socialismo (MAS) en las próximas elecciones.

Consultada sobre si se siente abandonada por quienes le acompañaron políticamente, Añez indicó que no espera nada de nadie.

“Tengo la bendición de tener unos hijos que son una fuente de apoyo que no se cansa”, afirmó. Además, destacó el respaldo de sus abogados y del público que ora afuera del penal todos los martes.

La exmandataria consideró que los responsables de las arbitrariedades en su contra pagarán cuando dejen el poder. “Gracias a Dios ya falta poco”, manifestó. En cuanto a los procesos internacionales iniciados por su caso,

Añez está segura de que saldrán a su favor.

Actualmente, Añez está detenida en el penal de Miraflores y enfrenta una sentencia por su asunción presidencial, así como otros procesos pendientes relacionados con los casos Senkata y Sacaba.



Expresidente interina de Bolivia Jeanine Añez en la cárcel de Mujeres de Miraflores, en La Paz /EFE ARCHIVO

ASFI ordena reprogramar o refinanciar créditos por desastres climáticos

LA PATRIA

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a las entidades de intermediación financiera y a las empresas de arrendamiento financiero la reprogramación o refinanciación de créditos para prestatarios afectados por lluvias e inundaciones en varias regiones del país, en el marco de la declaración de emergencia nacional emitida el 26 de marzo de 2025.

Las entidades financieras deben evaluar cada solicitud de manera individual; considerando la situación actual y particularidades de cada cliente; así como las perspectivas futuras de las actividades económicas de los prestatarios,

conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 5241, de 2 de octubre de 2024 y en la normativa vigente de ASFI.

Los refinanciamientos y/o reprogramaciones podrán contemplar períodos de gracia y/o prórroga de capital e intereses, además de otras condiciones que faciliten la recuperación financiera. Estas operaciones no implicarán una reclasificación de deudor a una categoría de mayor riesgo.

Según el reporte del Gobierno, las lluvias ocasionaron desborde de ríos e inundaciones en todo el país, contando más de 540.000 familias afectadas en 225 municipios del territorio nacional. Esta medida busca mitigar el impacto económico sobre los

prestatarios que enfrentan dificultades debido a los fenómenos naturales.

La situación actual resalta la importancia del apoyo financiero ante desastres climáticos, donde se espera que estas medidas contribuyan a la estabilidad económica y social en las áreas afectadas.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL INGENIO MINERO EN LA CIUDAD DE ORURO REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL PERMANENTE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO

Requisitos de Formación:

- Título en provisión nacional de Ingeniero Mecánico

Conocimiento, Experiencia y Responsabilidades:

- Experiencia laboral mínima de 1 año en el sector plantas de concentración minera.
- Excelente manejo de Microsoft Office y otros sistemas de gestión de mantenimiento.
- Conocimiento de mantenimiento de Molino de Bolas, Bombas Lamer, Chancadoras, Bombas de Agua, Filtros de Secado y otros de plantas de concentración minera
- Experiencia en manejo de personal
- Experiencia en manejo de planes de mantenimiento preventivo.
- Interpretación y elaboración de planos de maquinaria, además del manejo de catálogos de las mismas
- Gestión de repuestos y ordenes de trabajo para la fabricación externa de piezas de maquinaria.
- Planificación de trabajos de mantenimiento, generación procedimientos de supervisión y control de equipos y maquinarias.

Aptitudes:

- Trabajo en equipo
- Tolerancia al trabajo bajo presión
- Toma de decisiones

Las personas interesadas que cumplan con el perfil podrán remitir solo resumen de su Curriculum Vitae, indicando su pretensión salarial, a:

requerimientoprocesadora2025@gmail.com

hasta el día viernes 11 de abril de 2025

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

COLEGIO DE AUDITORES DE ORURO CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los afiliados a la Asamblea Extraordinaria, en cumplimiento del mandato de la magna asamblea celebrada el 4 de abril de 2025. En esta ocasión, se tratará como único punto del orden del día:

- Elección del Comité Electoral

La Asamblea se llevará a cabo el martes 15 de abril de 2025, a las 19:00 horas, en las instalaciones del Colegio de Auditores de Oruro, ubicadas en la calle 6 de Octubre, entre Junín y Ayacucho.

Se recuerda a los afiliados que es imprescindible presentar su carnet de colegiado o su cédula de identidad (C.I.) para poder ingresar.

Oruro, 4 de abril del 2025

EL DIRECTORIO



UPAL
Universidad Privada
Abierta Latinoamericana

Estamos buscando un(a) profesional que desee formar parte de nuestro equipo de trabajo, en el cargo de:

COORDINADOR DE CLÍNICA ODONTOLÓGICA (SUBSEDE ORURO)

EDUCACIÓN:

- Licenciatura en Odontología con título en Provisión Nacional.
- Diplomado en Educación Superior por Competencias.
- Formación afín a la gestión de clínicas odontológicas (deseable).

EXPERIENCIA:

- Experiencia mínima de 3 años como profesional en Odontología, de los cuales al menos 2 años deben haber sido en gestión de clínicas odontológicas o en funciones similares.
- Experiencia de 2 años como docente.

FORMACIÓN:

- Certificación en Calidad Educativa (ISO 21001 o ISO 9001), Gestión de Clínicas Odontológicas, Bioseguridad en Servicios de Salud.
- Gestión de Residuos Hospitalarios, Gestión de Equipos Biomédicos.

IDIOMAS:

- Inglés (deseable)

Los interesados(as) deben enviar su carta de solicitud firmada, fotocopia de C.I. a colores, fotografía actual a colores 4x4 con fondo blanco, referencias, pretensión salarial y curriculum vitae documentado, hasta Hrs. 18:00 del viernes 11 de abril de 2024, todo en formato digital al correo electrónico talento_humano@upal.edu



En Beni, ganaderos fueron afectados por las inundaciones /AFP

Presidente defiende préstamos como solución a problemas del país

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce criticó el rechazo de créditos internacionales en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), señalando al “evismo” como responsable de obstaculizar el financiamiento para obras en Bolivia.

Las declaraciones se dieron durante un evento en la Urbanización 12 de Octubre, en Oruro, el 5 de abril, donde Arce defendió la importancia de estos préstamos para resolver problemas del país.

Arce mencionó que “escuchamos decir, para

qué quieren prestarse plata, endeudamos al país, cuando con esa plata hacemos obras para el pueblo boliviano”. El mandatario se refirió a los obstáculos que enfrentan los créditos internacionales y responsabilizó al “evismo” por un plan que impide al Gobierno abordar las problemáticas del país “para después decir” que son “unos incapaces”.

Durante el acto, se informó sobre el inicio de obras de mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable para recientes asentamientos urbanos en Oruro, beneficiando a

unas 3 mil familias. Esta obra fue financiada con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que asciende a Bs. 137 millones.

“Nosotros ya habíamos logrado el financiamiento antes que suframos este sabotaje, porque ellos no quieren que hagamos obras, no quieren que resolvamos problemas, para que después nos digan que somos unos incapaces, sabemos esos discursos deliberados”, añadió Arce.

La madrugada del reciente martes, “evistas” y una parte de los opositores

rechazaron un crédito de 100 millones de dólares de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), con un interés de 0,01%. Este beneficio es considerado difícil de conseguir en otras circunstancias. Según datos del Ministerio de Economía, hay pendientes de aprobación unos 1.560 millones de dólares en préstamos externos.

El Presidente Luis Arce, ayer en el inicio de obras para mejorar y ampliar el sistema de agua potable /

MMAYA





UPAL
Universidad Privada
Abierta Latinoamericana



LA PATRIA
DESDE 1919

106 años

Informando con el corazón a la ciudad

La Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL), a través de su Presidente Ejecutivo, Daniel Maldonado Arandia, y su Rector, Boris Morales Oña, extiende sus más sinceras felicitaciones a EDITORIAL LA PATRIA LTDA. en conmemoración de sus 106 años de vida institucional. A lo largo de más de un siglo, LA PATRIA se ha consolidado como un testigo fiel y un narrador incansable de la historia de nuestro querido Oruro, marcando un hito en la labor periodística de la región. Gracias al liderazgo del Lic. Marcelo Orlando Miralles Iporre y al esfuerzo constante de su equipo, LA PATRIA ha logrado posicionarse como un baluarte de la libertad de expresión y un firme defensor de los valores democráticos. Su incansable trabajo ha permitido que se convierta en un ferviente divulgador de la ciencia y la tecnología, elementos que continúan presentes en su quehacer diario.

En este trascendental 106 aniversario, la “UPAL” expresa su más alto reconocimiento y admiración a todos los que, a lo largo de los años, han contribuido a la construcción y consolidación de esta prestigiosa institución, con la esperanza de que sigan avanzando en su noble misión de informar, educar y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

Oruro 2025

#SorUpal



Pág. 4



CORTESÍA

Grave accidente en la carretera Uyuni - Tupiza deja 5 muertos y 4 heridos

Hacinamiento en las cárceles de Oruro: Más de 2 mil internos en San Pedro y La Merced



LA PATRIA

Pág. 3

Ordenan cárcel preventiva para policías implicados en muerte de dirigente cocalero



FGE

Pág. 2

La justicia decide detención preventiva para menor imputado por feminicidio

LA PATRIA

Un adolescente de 16 años fue enviado con detención preventiva al Centro Nueva Vida Santa Cruz (Cenvicruz) tras ser imputado por el feminicidio de Jenifer de Socorro de Almeida da Silva, una ciudadana brasileña de 36 años, quien fue hallada sin vida en su habitación en la zona norte de Santa Cruz de la Sierra. El hecho ocurrió después de que ambos se conocieran el 30 de marzo y se reunieran un día después.

La Justicia para menores determinó que la detención preventiva sea por 45 días mientras avanzan las investigaciones. El informe forense indica que la mujer fue asfixiada y hallada sin vida recostada en la cama de la habitación que alquilaba.

Según los informes y declaraciones de una amiga de la víctima, el adolescente se hizo pasar como un hombre de 20 años. Ambos se co-

nocieron en la Plaza 24 de Septiembre, donde él estaba vendiendo manillas para mujeres. Se presentó ante la extranjera, intercambiaron números y acordaron salir.

El adolescente, en su declaración ante la Fiscalía, afirmó que se retiró del lugar dejándola viva, incluso mostró una fotografía que se sacaron juntos para defender su inocencia.

Según sus amigos, Jenifer regresó a la capital cruceña, desde Brasil, para defender su tesis para graduarse de la carrera de medicina. Luego pensaba retornar a su país de origen, donde se encontraban sus dos hijos y su esposo, un policía brasileño.

Sus compañeros de la universidad protestaron afuera del Palacio de Justicia con pancartas exigiendo la máxima pena contra el presunto asesino. Además, señalaron que la familia de la víctima llegará este fin de semana a Santa Cruz para repatriar el cuerpo.



La víctima fue hallada sin vida recostada en la cama de la habitación que alquilaba / RR.SS.

Ordenan cárcel preventiva para policías implicados en muerte de dirigente cocalero

LA PATRIA

Tres policías fueron encarcelados con detención preventiva por su presunta participación en la muerte del dirigente cocalero Yonny C.R., ocurrida el 26 de marzo de 2025 en Ivirgarzama, Cochabamba. Un juez determinó la medida cautelar tras considerar que los efectivos incurrieron en un exceso de fuerza durante un operativo policial.

Los policías Delin L.B., José L.M.C. y Ovidio A.M.T. de 40, 28 y 38 años de edad, respectivamente, fueron enviados a la cárcel. En una audiencia de medidas cautelares, la justicia consideró que son los probables autores del delito de homicidio cometido en contra del dirigente cocalero de 30 años.

El Juzgado de Niñez y Adolescencia Penal N°1 de Ivirgarzama determinó detención preventiva para Delin en el penal de San Pablo de Quillacollo, mientras que Ovidio y José deben cumplir la medida cautelar en la cárcel de San Pedro de Arani, informó el Ministerio Público.

El fiscal departamental de Cocha-



Tres uniformados fueron enviados a prisión por su presunta implicación en el asesinato del dirigente cocalero Yonny C.R. / FGE

bamba, Osvaldo Tejerina Ríos, detalló que en la audiencia cautelar presentaron “los resultados de la autopsia realizada a la víctima y las contradicciones en las declaraciones de los tres aprehendidos”, que fueron determinantes para demostrar que “los sospechosos son, con probabilidad, autores del delito investigado”.

La autoridad jurisdiccional tomó la decisión de detener preventivamente a los tres efectivos policiales; asimismo,

se indicó que las investigaciones continúan para llegar a la verdad histórica y material de este caso.

Yonny perdió la vida por impactos de proyectil de arma de fuego. En primera instancia, se reportó que durante un operativo policial para detener a un delincuente hubo un cruce de fuego y una persona falleció. Sin embargo, las investigaciones revelaron que hubo exceso de la fuerza policial.

Fatal accidente de tránsito deja tres muertos en la carretera Bioceánica

LA PATRIA

Un accidente de tránsito en la carretera Bioceánica, cerca del municipio de Pailón, Santa Cruz, dejó tres muertos y dos heridos de gravedad en la madrugada del sábado. El siniestro involucró a una vagoneta y un camión.

El hecho ocurrió entre el sector denominado Trancón y la tranca Caribe, cerca de las 5:00 horas en el kilómetro 16. Las víctimas son tres hombres, de 61, 23 y 25 años.

De acuerdo con el informe preliminar de las autoridades, el conductor de la vagoneta, de 61 años, murió en el lugar del accidente, al igual que los otros dos ocupantes, quienes no sobrevivieron al impacto.

Personal médico trasladó a dos personas heridas al hospital municipal de Pailón, donde permanecen bajo atención médica. Según el mayor Brayan Velásquez, del Comando

policial de Pailón, el conductor del camión también resultó afectado, sufriendo una descompensación, por lo que fue evacuado a un centro médico cercano.

Aunque las causas exactas del

siniestro están bajo investigación, se maneja como hipótesis una invasión de carril por parte de la vagoneta. Las autoridades ya iniciaron los exámenes técnicos y forenses para esclarecer las circunstancias del accidente.



Un grave accidente en la carretera Bioceánica cerca de Pailón resultó en tres fallecidos y dos personas heridas / RR.SS.

“Descuidista” atrapado infraganti: lo ataron a un poste tras robo de celular



Agentes policiales desatan y rescatan a “descuidista” /LA PATRIA

LA PATRIA

Un “descuidista” fue capturado y atado a un poste luego de perpetrar el robo de un celular en la esquina de la Bolívar y Rajka Bakovic, zona central de la ciudad de Oruro la tarde del sábado 5 de abril, aproximadamente a las 17:30 horas.

Ayer, el ladrón robó el celular a una persona quien rápidamente se dio cuenta del ilícito y lo atrapó en plena esquina del sector mencionado. Transeúntes y comerciantes ayudaron a reducir al “descuidista”.

Después de que la

víctima recuperara el teléfono móvil, el antisocial fue presuntamente golpeado a manera de justicia con mano propia y atado a un poste semi desnudo.

Tras el hecho, llegaron agentes de la Policía, pero las personas que estaban en el lugar se opusieron a que fuera trasladado a instalaciones del “verde olivo”. Cerca de las 19:00 horas, un contingente policial llegó al lugar con el objetivo de rescatar al implicado ante los pedidos de justicia de los transeúntes. Los uniformados desataron al antisocial y lo pusieron a buen recaudo.

Hacinamiento en las cárceles de Oruro: Más de 2 mil internos en San Pedro y La Merced

LA PATRIA

El hacinamiento en las cárceles de la ciudad de Oruro continúa en ascenso con 1.751 privados de libertad en el penal de San Pedro y 310 en el recinto de La Merced, informó la juez de Ejecución en lo Penal N° 1 de la capital, Erika Araoz.

Según el reporte de la autoridad jurisdiccional, hasta el 3 de abril se reportó 1.751 internos en la cárcel de la zona Norte, con 823 con detención preventiva y el restante, 928 con sentencia ejecutoriada.

Respecto a La Merced, se encuentran reclusos un total de 310 personas; según los datos brindados por la juez, 91 mujeres cuentan con detención preventiva, 156 con sentencia ejecutoriada y tres por asistencia familiar.

Por su parte, cinco varones están con detención preventiva, otro cinco con condena y 50 están encarcelados por asistencia familiar. Ante el hacinamiento en ambos penales, se programó para el viernes



Reportan 1.751 internos en San Pedro y 310 en La Merced /RR.SS.

25 de abril, la primera jornada de descongestionamiento carcelario en ambos recintos, oportunidad en la que los privados de libertad podrán solicitar alguna salida alternativa o un procedimiento abreviado para salir de la cárcel.

“También es la voluntad de los privados de libertad quienes pueden anotarse en las listas, coordinar con sus abogados, con defensa pública para que pueda ser efectiva esta jornada de descongestionamiento”, aseguró.

NACIONAL

Según datos de la Defensoría del Pueblo, hasta el primer trimestre de

2025, se registra un hacinamiento en los centros penitenciarios del país que supera los 32.500 privados de libertad. Ante esta situación, el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, afirmó que esta realidad requiere, desde la perspectiva de los derechos humanos, acciones urgentes que determinen el uso racional de la detención preventiva.

“Es necesario ver desde la perspectiva de los derechos humanos, la necesidad de acciones urgentes que determinen el uso racional de la detención preventiva; una política penitenciaria que nos permita justamente cumplir con la finalidad de las cárceles y todo este proceso, hasta la reinserción de las personas a la sociedad”, dijo el Defensor del Pueblo y recordó que en la última semana el gobierno publicó el Decreto Presidencial N° 5137 que permite a internos acogerse a una amnistía.

La amnistía está dirigida tanto a los detenidos preventivos como a aquellos que tienen sentencia condenatoria.

Condenan a hombre por abuso sexual contra una vendedora de caramelos de 7 años

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres aplicó una pena de diez años de reclusión para Nelson Q. C. de 43 años, hallado culpable por abusar sexualmente de una niña de 7 años de edad, vendedora de caramelos, en proximidades de las instalaciones del Palacio de Justicia de Oruro en enero de 2024.

Durante el juicio oral, el Ministerio Público presentó pruebas que demostraron la autoría de Nelson Q. C.

“La Fiscalía presentó indicios y pruebas relevantes de este caso, como la entrevista informativa de la víctima, informes psicosociales, informes policiales, certificado mé-



La justicia halló culpable a Nelson Q. C. quien cumplirá una pena de 10 años de cárcel /FGE

dico forense que demuestra la existencia del delito, declaraciones testificales y videos de cámaras de seguridad, entre otros que demuestran de manera contundente que este hombre cometió el delito en contra de la menor de edad”, explicó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

En el juicio, los miem-

bro del tribunal emitieron sentencia condenatoria de diez años de cárcel para Nelson a cumplir en el penal de San Pedro de la urbe orureña.

En esa misma línea, la fiscal asignada al caso, Parmenia Vidaurre, informó que el hecho ocurrió al interior de un restaurante en inmediaciones del Palacio de Justicia de Oruro,

cuando la víctima tenía 7 años de edad.

La menor, dedicada a la venta de caramelos, ingresó hasta el segundo piso del local para intentar ofrecer las golosinas; el hombre aprovechó que el lugar estaba vacío para proceder a realizarle toques impúdicos.

El hecho se registró el 5 de enero de 2024; cuando la propietaria del restaurante se percató de la agresión mediante sus cámaras de seguridad, inmediatamente salió a pedir ayuda. Casualidad que dos periodistas que escucharon los gritos de auxilio acudieron al lugar; mientras uno retenía al acusado, el segundo fue a pedir apoyo de los policías encargados de la seguridad del Palacio de Justicia, logrando su captura y posterior aprehensión.

Grave accidente en la carretera Uyuni - Tupiza deja 5 muertos y 4 heridos



Tránsito investiga las causas del trágico accidente /CORTESÍA



Cinco ocupantes del vehículo fallecieron y cuatro fueron socorridos a centros de salud /CORTESÍA

LA PATRIA

Un accidente de tránsito en la carretera Uyuni - Tupiza en Potosí, dejó cinco muertos y cuatro heridos la mañana del sábado 5 de abril. El incidente ocurrió cerca de la comunidad de Cerdapampa, a

unos 55 kilómetros de Uyuni, cuando una vagoneta volcó en un costado de la vía.

Entre los fallecidos se encuentran cuatro menores de edad y un adulto, mientras que los heridos son todos mayores de edad. Los afectados fueron llevados hasta un hospital de

Uyuni, mientras los cuerpos de las víctimas fueron trasladados a la morgue.

Efectivos policiales recibieron el llamado de alerta sobre el accidente y llegaron al lugar donde hallaron un vehículo volcado. Los cuerpos estaban en un costado de la vía, mien-

tras que las personas gravemente heridas pedían auxilio.

La Policía se trasladó hasta el lugar del accidente, donde verificaron que un motorizado tipo vagoneta había volcado. Según un reporte preliminar, la Policía califica el hecho como "salida de vía y posterior vuelco de to-

nel" e indica que la vagoneta era conducida por Iván Reynaldo Gonzáles Ticona, de 41 años, que resultó herido.

Sin embargo, el comandante departamental de la Policía, José Luis Arancibia, señaló que las causas del accidente aún se encuentran bajo investigación.

Ebrio pierde el control de su auto e impacta contra una casa

LA PATRIA

El conductor de un automóvil, en presunto estado de ebriedad, perdió el control del volante e impactó contra una casa en inmediaciones de la plazuela de la Hormiga, zona Norte de la ciudad de Oruro. Se descartaron personas lastimadas.

El incidente fue reportado aproximadamente a las 14:10 horas de este sábado 5 de abril, luego de que el conductor de un automóvil color plateado marca Nissan con placa de control 2489-EPY se subiera al pretil de la acera e impactara contra un domicilio particular.

Fuentes policiales confirmaron que el conductor del motorizado se encontraba en estado de ebriedad



Fuentes policiales de Tránsito confirmaron que el conductor manejaba ebrio /LA PATRIA

al momento del accidente, calificado como choque a objeto fijo.

Agentes de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Segu-

ridad Vial se hicieron presentes en el lugar y realizaron las primeras investigaciones del incidente.

El vehículo, con daños mate-



El incidente dejó daños materiales en la casa y el coche /LA PATRIA

riales en la parte frontal, fue remolcado a un garaje de la Policía y el conductor fue arrestado por el "verde olivo".

Asimismo, la casa también presentó deterioros en su estructura luego del choque. Se descartaron personas heridas.